

ACTA N° 2014-06

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 02 de abril de 2014, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director (Encargado) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Ana Rivas, Roger Martínez, Solange Issa e Ignacio Irausquín; de los Decanos, Alexander Bueno, Alfonso Alonso, Rubén Darío Jaimes, Elia García, Armando Jiménez y Oscar González; del representante estudiantil Eleazar Quintana; de los invitados permanentes, José Gregorio Ruíz, Director de la Unidad de Laboratorios, Mariella Azzato, Directora de Servicios Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil, Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación y Myriam Araujo, Directora de Biblioteca.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de Acta N° 2014-05
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VI. Asuntos Delegados
 - a. Designación de Jurado para trabajo de ascenso
- VII. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras largas
- VIII. Planificación estratégica en tiempos de incertidumbre
- IX. Informe de Rendimiento Académico del Ciclo de Iniciación Universitaria y Actualización de Programas de Asignaturas
- X. Indicadores de Docencia
- XI. Puntos Varios



CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Sometido a consideración el orden del día, se acordó diferir el punto II. Aprobación de Acta N° 2014-05 y renombrar el punto VII como Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y carreras largas.

A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Informe del Vicerrector Académico
- III. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- IV. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- V. Asuntos Delegados
 - a. Designación de Jurado para trabajo de ascenso
- VI. Lista de estudiantes con mejor índice académico de las carreras cortas y carreras largas.
- VII. Planificación estratégica en tiempos de incertidumbre
- VIII. Informe de Rendimiento Académico del Ciclo de Iniciación Universitaria y Actualización de Programas de Asignaturas
- IX. Indicadores de Docencia
- X. Puntos Varios.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- Se recibió por tercer año la encuesta en línea de la organización QS Latin American University Rankings que produce el ranking universitario del mismo nombre. Queda atento a la emisión de los respectivos informes de los desempeños universitarios, tanto globales como regionales.
- Se recibió y se atendió en el día de ayer una invitación para un desayuno de la empresa Y&V. La finalidad principal: compartir con estudiantes universitarios becados por la empresa. El Fondo para el Desarrollo Estudiantil de la Universidad Simón Bolívar (FONDESIBO) es la instancia que administra complementos de beca para 60 de nuestros estudiantes, de los cuales atendieron la invitación como 30 de ellos. Y&V muestra mucho interés en ampliar y fortalecer los vínculos con la USB en actividades de pasantías para estudiantes de carreras largas y cortas.
- Deplora dos comunicados de los tres emitidos por el Consejo Superior. Considera que esta instancia se extralimita en sus funciones, ataca a las autoridades sin bases reales, y lo que parece más grave, busca criminalizar, sin pruebas, la labor académica de la Institución. En resumen al título del Comunicado N° 3 CS del día 01 de abril del año en curso: no hay maltrato, ni acoso y mucho menos una persecución política contra ningún miembro de la comunidad de la USB.

Rzs
E

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre los siguientes aspectos:

- 1) En relación al trimestre Enero-Marzo 2014 y las decisiones acordadas por el Consejo Directivo en las sesiones del 26 y 28 de marzo de 2014, se han recibido los siguientes planteamientos:
 - Del Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social, miembro permanente del Consejo Asesor del Decanato de Estudios Profesionales y coordinación adscrita al Decanato de Extensión: Se pregunta entre otras cosas cómo se debe llamar el próximo trimestre y si la Coordinación debe reprogramar nuevamente las fechas para las inscripciones y solicitudes de permiso para las nuevas pasantías (cortas, intermedias y largas), que la información es urgente y requiere informar a los Coordinadores ese mismo día.
 - De la Dirección de Admisión y Control de Estudios se nos ha informado que se recibieron del Decanato de Estudios Generales varias solicitudes de cambio de Sede, las que serán devueltas puesto de acuerdo a la decisión del Consejo Directivo lo aprobado se corresponde a una reprogramación y no a un reinicio.
 - De la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación y del Decanato de Estudios Tecnológicos se ha consultado a esta Secretaría acerca de estudiantes del extranjero que tienen planificado realizar estudios en la Universidad Simón Bolívar a través del programa de intercambio y cuyo admisión había sido aprobada a partir del trimestre Abril-Julio 2014 acerca de revertir esa decisión y aprobar su ingreso a partir del trimestre Enero-Marzo 2014.
- 2) Les recuerdo a los miembros del Cuerpo que todo asunto que deban tratar a través de un medio como el correo electrónico, relacionado con la dependencia de la que son responsable, debe realizarse a través de la cuenta de correo electrónico de la dependencia y no de la individual.

III. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El profesor Alberto Armengol, Director (Encargado) de la Sede del Litoral, informó:

- 1) Se une también al rechazo a los comunicados del Consejo Superior.
- 2) El jueves 27-03-2014, el personal de la Dirección y el Departamento de Planta Física estuvieron revisando las instalaciones junto con la profesora Rosa Spinosa para comenzar los trabajos de los futuros laboratorios del proyecto cacao.
- 3) La semana que viene se iniciarán las primeras prácticas del Restaurant Escuela. El trabajo se ha adelantado aunque faltan detalles.

IV. INFORME DE AVANCES DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB.

Res



El profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó el informe de avance sobre la Carrera de Organización Empresarial en modalidad semi-presencial. Entre los aspectos a destacar se encuentra el informe que envió la Dirección de Servicios Multimedia (DSM) con 3 asignaturas importantes:

1. **Fundamentos de Derecho**, a cargo de la profesora María Fátima Pinho, III Trimestre, 1er año de la carrera. La DSM conversó con la profesora Pinho. La misma atendió los requerimientos de la Especialista. A partir del 24/03/2014 se encuentra trabajando con una dedicación de tres días a la semana (lunes, jueves y viernes) al proyecto de virtualización. Posteriormente, la DSM se reunió con la profesora Pinho para brindarle asesoramiento y alternativas a las inquietudes presentadas por la profesora.
2. **Legislación Laboral**, a cargo del profesor Edwin Corredor, IV Trimestre, 2do. año de la carrera. Destacó que el profesor Corredor advierte a su Especialista que no llenará las Plantillas (Fase I), y solicitará que se lo asignen a otro colega. La DSM informa sobre esta situación al Decanato de Estudios Tecnológico, con copia a la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales y el Departamento de Tecnología de Servicios. El Decanato de Estudios Tecnológicos solicita que el caso pueda ser atendido por dicha División y el Departamento correspondiente. El especialista reporta que no ha logrado más avance con esta asignatura.
3. **Métodos y Tiempos**, a cargo de la profesora Macringer Omaña, IV Trimestre, 2do. año de la carrera. La DSM conversó con la profesora Omaña. La misma solicitó orientación de los especialistas, los cuales enviaron documentación detallada para poder cumplir con la Fase I.

Informó que continúan trabajando con el Departamento de Admisión y Control de Estudios de la Sede del Litoral y la Coordinación de Ingeniería de Información en lo referente a los servicios que se ofrecerán a los estudiantes una vez que ingresen a dicha carrera. Además, se está buscando financiamiento para saber si se puede contar con algún tipo de programa de estímulo para los profesores que van a participar en este proceso de virtualización.

V. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en las propuestas presentadas por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, División de Ciencias Sociales y Humanidades y la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“INSEGURIDAD DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS: UNA INTRODUCCIÓN BÁSICA HOLÍSTICA PARA QUIENES SE INICIEN EN EL**





TEMA", presentado por el profesor **MIGUEL TORREALBA**, adscrito al Departamento de Computación y Tecnología de la Información, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Carlos Figueira	Presidente
Prof. Patrick O'Callaghan	Miembro principal interno
Prof. Judith Barrios	Miembro principal externo
Prof. Emilio Hernández	Miembro suplente interno
Prof. Herber Hoeger	Miembro suplente externo

- **"PERSPECTIVAS DISCONTINUAS DE LA NACIÓN: DE LA PERSUACIÓN Y FIESTAS A LA EMANCIPACIÓN Y LAS NOVELAS FUNDACIONALES"**, presentado por la profesora **CARMEN AMÉRICA AFFIGNE**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Mariana Suárez	Presidente
Prof. Cecilia Rodríguez	Miembro principal interno
Prof. Luz Marina Rivas	Miembro principal externo
Prof. Iraida Casique	Miembro suplente interno
Prof. Álvaro Contreras	Miembro suplente externo

- **"EL PATRIMONIO CULTURAL Y LOS CENTROS HISTÓRICOS COMO OBJETOS DE INVESTIGACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"**, presentado por la profesora **MERCEDES ANATO**, adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Juan Carlos Rodríguez	Presidente
Prof. Rosa María Chacón	Miembro principal interno
Prof. Ledi Anaida Meléndez	Miembro principal externo
Prof. Christian Páez	Miembro suplente por la Prof. Ledi Meléndez
Prof. Mercedes Ferrer y Arroyo	Miembro suplente por la Prof. Rosa Chacón

Para evitar conflictos de intereses, durante la presentación de la propuesta del jurado de trabajo de ascenso de la profesora Anato, el profesor Roger Martínez abandonó la sala por tener un vínculo familiar con el profesor Juan Carlos Rodríguez, quien se encuentra postulado a ser presidente del jurado.

- **"DINÁMICAS Y TENDENCIAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL: DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA A LA ERA DEL ACCESO. CONSIDERACIONES SOBRE LA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL,**



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

LAS ALIANZAS EMPRESARIALES, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO”, presentado por el profesor **ARMANDO JIMÉNEZ**, adscrito al Departamento de Tecnología de Servicios, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Servando Álvarez	Presidente
Prof. Federico Welsch	Miembro principal interno
Prof. Arnoldo Pirela	Miembro principal externo
Prof. María Guerra	Miembro suplente interno
Prof. Félix Arellano	Miembro suplente externo

Para evitar conflictos de intereses, el profesor Jiménez abandonó la sala durante la presentación de la propuesta del jurado de trabajo de ascenso, por ser el autor del trabajo a evaluar.

VI. LISTA DE ESTUDIANTES CON MEJOR ÍNDICE ACADÉMICO DE LAS CARRERAS CORTAS Y LARGAS

El profesor Alfonso Alonso, Decano de Estudios de Profesionales, presentó el listado de los estudiantes activos del ciclo de profesional de carreras largas con más alto índice académico acumulado y más de 170 créditos aprobados, correspondientes al trimestre septiembre – diciembre 2013. Por su parte, el profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó al cuerpo el listado de los 30 estudiantes del ciclo profesional de carreras cortas, con más de 95 créditos aprobados, correspondientes al trimestre septiembre – diciembre 2013.

Una vez conocidas ambas propuestas, se acordó enviar el reconocimiento del Cuerpo a los estudiantes por su destacado desempeño académico.

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, solicitó a los Decanos de Estudios que se realice con regularidad la revisión y análisis de la prosecución de las carreras y la comparación con los índices académicos para ser presentados en un próximo Consejo.

VII. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, luego de una breve introducción del punto dio la palabra al profesor Daniel Varnagy, adscrito al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, para realizar la presentación “Planificación Estratégica bajo incertidumbre. Variables a considerar para la USB”.

Indicó que la planificación estratégica sirve para construir caminos hacia un modelo de organización deseado. En situaciones de alta predictibilidad, permite identificar los posibles baches en los caminos, implantar filosofías de impulsor del valor de la organización y evaluar el



crecimiento. En el caso de de baja predictibilidad, permite anclar los principios y valores de la Institución, así como diseñar diferentes formas posibles de sostenerlos, profundizarlos y aumentarlos en el tiempo. Señaló, que para poder emprender un proceso de planificación estratégica bajo incertidumbre, se debe: Conceptualizar y realizar la prospección del entorno sociopolítico y macroeconómico y Definir las dos modalidades de Planificación Estratégica.

Consideró que el modelo de la USB debe ser independiente de la gestión de turno y reside en su Cuerpo Estratégico (Misión, Visión, Valores y Principios). Las gestiones rectorales son las encargadas de fijar las mejores estrategias y planes de contingencia (si fuese el caso) posibles para alcanzar el estado deseado de la USB. Por ello, en la actualidad se tienen dos planteamientos que enfrentar: Transitar sobre la base de añadir valor al Plan de Gestión 2009 – 2013 (en cuanto a los aspectos inconclusos y, saber prever las posibilidades de cambios inmediatos en el entorno que afecten el futuro “deseado” de la Institución y tomar decisiones que minimicen los impactos.

Ante las inquietudes presentadas por miembros del Cuerpo, el profesor Varnagy consideró que en lo que se refiere a la toma de decisiones, éstas deben realizarse siguiendo metodologías establecidas que separan entre quienes formulan los atributos y quienes en realidad toman la decisión. Los miembros del Cuerpo agradecieron al profesor Varnagy su valiosa presentación.

VIII. INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL CICLO DE INICIACIÓN UNIVERSITARIA Y ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

El Decano de Estudios Generales, profesor Rubén Darío Jaimes, luego de una breve introducción del punto dio la palabra a la profesora María Nélica Pérez, Coordinadora del Ciclo de Iniciación Universitaria para realizar la presentación del informe de rendimiento académico de los estudiantes del CIU de la Sede de Sartenejas y el proceso de revisión y actualización de los programas de las asignaturas de dicho ciclo. La profesora Pérez destacó que el programa se encuentra en una fase de revisión, y en este avance lo que se intenta básicamente es hacer un seguimiento al rendimiento, permanencia en el programa, conocer las dificultades y obstáculos que se les presenta. Entre los aspectos más resaltantes del informe del rendimiento académico del CIU (cohortes 2005 a 2013), Sede Sartenejas, se puede mencionar que, en los últimos 3 años se ha mantenido el número de invitados al programa con un total por año de 200 estudiantes, siendo el porcentaje de inscritos de 63,5 % en el año 2011 (127 estudiantes), el 62% en el año 2012 (124 estudiantes) y el 62,5% en el año 2013 (125 estudiantes). En cuanto a los egresados del programa en el año 2011, 85 estudiantes egresaron del programa representando el 66,9 % y en el año 2012, el 85,4% egresaron del programa equivalente a 124 estudiantes.

Indicó que el índice anual por cohorte, en los años 2011 y 2012 se mantuvo en 3,7079 y en referencia al índice académico general trimestral por cohorte, en el año académico 2011 los promedios oscilaron entre 3,3779 y 4,0471 y en el año 2012 entre 3,5885 y 3,8317. Además se hizo mención de los índices académicos trimestral por cohorte y de las siguientes materias: Matemática I, II y III, Lengua I, II, III; Desarrollo de Destrezas Intelectuales I, II, III; Ciencias Naturales – Biología, Química y Física-, Formación Ciudadana e Inglés, observándose que el

Res
ej



rendimiento de los estudiantes en el tercer trimestre, en promedio, decae significativamente en comparación al observado en los trimestres anteriores y que conlleva que esta situación deba revisarse. Finalmente se realizó la comparación por cohorte, entre el índice académico promedio de Matemática y Lengua en CIU y el índice académico trimestral de Matemática I, II y III y Lenguaje I, II, III en Ciclo Básico.

La profesora Pérez dio respuesta a las preguntas formuladas por los consejeros. Se agradeció a la profesora Pérez por la presentación del informe.

IX. INDICADORES DE DOCENCIA

La Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Ana Rivas, presentó al Cuerpo los avances de la propuesta de indicadores departamentales para las actividades de docencia, como parte de los resultados de las actividades encomendadas por el Consejo Académico a la comisión designada en sesión 2008-07 del 09/04/2008. La comisión se encuentra integrada por los Directores de División de Ciencias Sociales y Humanidades, de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, de Ciencias Biológicas y de Ciencias Físicas y Matemáticas (coordinador).

La propuesta de indicadores ha sido clasificada en generales y específicos. Los generales, brindan una visión sobre las capacidades de la universidad en docencia e investigación (que en esta oportunidad no se trae a la presentación pero ya han sido evaluados por las Divisiones y los Departamentos Académicos; por otra parte, los indicadores específicos proporcionan un instrumento de evaluación de los resultados obtenidos a las instancias académico-administrativas de la institución. En resumen, la idea de estos indicadores docentes es la utilidad que esto pudiera tener para los departamentos académicos para la formación y evaluación integral del profesor.

Destacó que en esta propuesta la evaluación docente del profesor se efectuará con respecto a los siguientes indicadores departamentales: 1. Proporción de estudiantes atendidos por profesor. 2. Horas semanales de docencia por profesor. 3. Asesoramiento de estudiantes. 4. Evaluación de estudiantes de pre y postgrado en proyectos, pasantías, trabajos y tesis. 5. Diseño de cursos por competencia. 6. Capacitación en las TIC. 7. Producción de Material didáctico y 8. Desempeño global en las Encuestas de Opinión Estudiantil.

Asimismo, explicó que los indicadores departamentales se desagregarán por: 1. Niveles de estudio: Pregrado y Postgrado (Especialización, Maestría y Doctorado) y 2. Status del profesor: Profesores Activos (Ordinarios más Contratados por concurso de credenciales – a dedicación exclusiva / a tiempo integral / a tiempo convencional), Profesores Contratados por Honorarios Profesionales (HP) y/o Profesores Contratados por servicios Profesionales (SP). Además, expuso con detalles, el nombre del indicador, la fórmula de cálculo y el nivel de desagregación correspondientes.

Los Consejeros manifestaron algunas observaciones e inquietudes a ser consideradas en la propuesta de los indicadores de docencia, entre ellas se encuentran: a) establecer las precisiones que permitan diferenciar los indicadores asociados a la docencia de los indicadores de extensión, b) definir las variables que se van a medir relacionadas con los programas de estudio que también se vinculan con los programas de extensión, c) incorporar los casos de trabajos dirigidos y seminarios (asesorías), d) incluir en la parte

de postgrado, los trabajos técnicos en los casos de los TSU, e) modificar en el indicador de capacitación en TIC participación por culminación, f) en el tema del material didáctico, conocer quién certificará que ese material corresponda al área de investigación o tenga correlación con los programas que dicta el profesor, g) aclarar la proporción de estudiantes – profesor, dependiendo de pregrado y postgrado, h) evaluar la producción de programas de asignaturas, por la incidencia que tiene en los estudios generales, i) tomar en cuenta las clases abiertas dictadas por los profesores de estudios generales, j) incorporar en la actualización docente cursos que puede ir más allá de las TIC, k) incluir el perfil del docente, l) tomar en consideración en la fórmula de cálculo, el número de horas de contratación para los profesores a tiempo convencional y para los profesores a dedicación exclusiva ó tiempo integral contabilizar 10 horas a efectos del indicador dedicadas a la docencias y m) los profesores jubilados contratados en la modalidad de investigación deberían ser contabilizados en los indicadores.

Se acordó avalar el documento para que sea considerado por la Comisión Permanente de Información y Evaluación Institucional, siempre que en su versión final se incluyan los cambios surgidos como resultado de su discusión, acordándose culminar el trabajo de esta comisión.

X. PUNTOS VARIOS

No hubo puntos varios.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Rafael Escalona
Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente

Cristián Puig
Cristián Puig
Secretario

RE/CP/vd'i